PROGRAMA OPERATIVO ANUAL COMISIONES EDILICIAS 2016

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Comisión Edilicia: REGLAMENTOS

OBJETIVO ESPECÍFICO: Coadyuvar en la implementación de un programa permanente de transparencia y rendición de cuentas, que permita a la ciudadanía acceder a la información del municipio y que ésta cumpla con los requisitos de veracidad, oportunidad, claridad, certeza, calidad y confiabilidad

INCISO	ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL PROGRAMA	PERIODO DE EJECUCIÓN		
		INICIO	TÉRMINO	
a)	presentar iniciativa de reforma al reglamento del gobierno y la administracion publica del	01-ene-16	31-dic-16	100%
	ayuntamiento de ixtlahuacan de los membrillos, jalisco	01-ene-16	31-dic-16	
b)	crear el reglamento de panteones	01-ene-16	31-dic-16	100%
c)	emitir el reglamento de regularizacion de predios urbanos	01-ene-16	31-dic-16	100%
d)	emitir el reglamento del consejo municipal de desarrollo urbano	01-ene-16	31-dic-16	100%
e)	presentar iniciativa de reforma al reglamento de proteccion civil	01-ene-16	31-dic-16	0%
f)	presentar iniciativa del reglamento del sistema administrativo municipal de agua potable y alcantarillado.	01-ene-16	31-dic-16	100%
				90%

a) su emicion se realizo con una respuesta positiva.

b) se turno al pleno para su creacion y resulto positiva.

c) se autorizo su emision

f) se presentaron las iniciativas requeridas para dicho reglamento.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS